

# CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

## **ARRENDAMIENTOS URBANOS.**

### ***Muestra 1 - Arrendatarios/as de vivienda***

*Estudio nº 2020*

***Septiembre-octubre 1992***

# CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

ARRENDAMIENTOS URBANOS.

Muestra1 - Arrendatarios/as de vivienda

*DISTRIBUCIONES MARGINALES*

*Estudio nº 2020*

***Septiembre-octubre 1992***

**NOTAS:**

Las categorías de respuesta que muestran porcentaje 0,0 han recibido al menos una mención en la encuesta pero, debido a la presentación de resultados con 1 solo decimal y al redondeo, no llega a visualizarse el valor real. Si las categorías no han sido respondidas por ninguna persona entrevistada, en los resultados se indica con un guión '-'.

**Pregunta 1**

Para empezar ¿diría Vd. que en esta ciudad (o pueblo) el tema de la vivienda es actualmente un problema muy importante, bastante importante, poco o muy poco importante?

Muy importante	52,9
Bastante importante	34,8
Poco importante	8,4
Muy poco importante	0,8
N.S.	3,2
N.C.	-
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**SÓLO A QUIENES CONSIDERAN QUE HAY UN PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN SU MUNICIPIO MUY O BASTANTE IMPORTANTE.**  
**(1 o 2 en P1).**  
**(N=1.056)**

**Pregunta 1a**

¿Y, principalmente, por qué opina Vd. así? **(Máximo tres respuestas).**

Los precios de venta de las viviendas son muy altos	86,1
Los precios de alquiler de las viviendas son muy altos	52,0
Hay pocas viviendas para alquilar	16,0
Hay pocas viviendas para comprar	5,3
Con la actual legislación los/as propietarios/as abusan de los/as inquilinos/as	7,5
Hay muchas viviendas de alquiler sujetas a una legislación antigua que perjudica a los/as propietarios/as	3,1
El tipo de interés de los créditos es muy alto	19,0
La mayoría de las viviendas no tienen buenas condiciones de habitabilidad	6,2
Hay pocas viviendas de protección oficial	10,9
Otra respuesta	1,2
N.S.	0,4
N.C.	-
<b>(N)</b>	<b>(1.056)</b>

**Pregunta 2**

¿Vd. personalmente está muy satisfecho, bastante, poco o nada satisfecho con esta vivienda?

Muy satisfecho/a	19,6
Bastante satisfecho/a	50,3
Poco satisfecho/a	20,4
Nada satisfecho/a	9,4
N.S.	-
N.C.	0,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

## SÓLO A QUIENES NO ESTÁN SATISFECHOS CON SU VIVIENDA.

(3 o 4 en P2).

(N=359)

**Pregunta 2a**

¿Podría decirme los motivos principales por los que no está Vd. satisfecho? (Máximo tres respuestas)

No dispone de suficiente espacio	41,8
No reúne buenas condiciones de habitabilidad (mal estado)	57,7
La renta es muy alta	20,1
La inseguridad por la corta duración del contrato de alquiler	5,0
Está lejos del lugar del trabajo	1,4
Está mal comunicada	3,1
Preferiría vivir en una vivienda de su propiedad	34,0
Por la zona (sin espacios verdes, mucho ruido, contaminación, sin colegios, zonas comerciales, mal urbanizada, etc.)	10,6
Otra respuesta	6,7
N.S.	-
N.C.	-
<b>(N)</b>	<b>(359)</b>

**Pregunta 3**

En general, ¿cree Vd. que la mayoría de la gente que vive habitualmente en una vivienda de alquiler lo hace porque...? (Máximo tres respuestas)

No tiene suficientes medios económicos para comprar una vivienda	92,8
Prefiere vivir en alquiler en el centro antes que comprar una vivienda en las afueras	7,9
Prefiere alquilar una casa más grande antes que comprar una más pequeña	2,9
Está ahorrando para comprar una vivienda propia	16,2
Le compensa porque la renta que paga no es alta	16,4
Prefiere no comprar una vivienda y destinar el dinero a otras inversiones	3,4
Prefiere no empeñarse en la compra de una vivienda y destinar el dinero a otros gastos (viajes, coche, etc.)	6,9
Otra respuesta	1,4
N.S.	0,8
N.C.	0,4
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 4**

¿Por qué vive Vd. actualmente en una vivienda de alquiler? (Máximo tres respuestas)

Piensa vivir en esta ciudad sólo por unos años	7,7
No tiene suficientes medios económicos para comprar una vivienda propia	74,4
Prefiere vivir de alquiler en el centro antes que comprar una vivienda en las afueras	6,5
No podría vivir en una casa de este tamaño si tuviera que comprarla	6,1
Está ahorrando para comprar una vivienda propia	7,3
Le compensa porque la renta que paga no es alta	28,3
Prefiere no comprar una vivienda y destinar el dinero a otras inversiones	4,0
Prefiere no empeñarse en la compra de una vivienda y destinar el dinero a otros gastos (coche, viajes, etc.)	3,8
Otra respuesta	3,7
N.S.	0,5
N.C.	0,6
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 5**

¿Cuántos años lleva Vd. viviendo en esta casa?

Hasta 1 año	7,0
De 2 a 3 años	9,6
De 4 a 6 años	12,6
De 7 a 10 años	11,5
De 11 a 30 años	38,2
De 31 a 50 años	14,6
Más de 50 años	5,3
N.C.	1,2
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>
Media (años)	18,97
Desviación típica	16,08
<b>(N)</b>	<b>(1.190)</b>

**Pregunta 6t**

¿Podría decirme en cuántas viviendas ha residido Vd. después de dejar el hogar de sus padres?

Esta es la primera vivienda	49,0
En varias	50,5
N.C.	0,5
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 6**

¿Podría decirme en cuántas viviendas ha residido Vd. después de dejar el hogar de sus padres?

1, es su 1ª vivienda	49,0
2 viviendas	26,9
3 viviendas	12,0
4 viviendas	4,7
5 viviendas	3,2
De 6 a 10 viviendas	3,2
De 11 a 20 viviendas	0,5
Más de 20 viviendas	0,2
N.C.	0,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>
Media (Viviendas)	2,10
Desviación típica	2,38
<b>(N)</b>	<b>(1.201)</b>

SÓLO A QUIENES HAN VIVIDO EN MÁS DE UNA VIVIENDA ALQUILADA DESPUÉS DE DEJAR EL HOGAR FAMILIAR.  
(Más de 1 en P6).

**Pregunta 7**

¿Podría decirme cómo era cada una de las anteriores viviendas donde Vd. ha residido?

	Alquilada	Comprada	Heredada	Cedida en uso por algún familiar o amigo/a	N.C.	(N)
1ª vivienda	85,2	6,6	1,6	6,6	-	(317)
2ª vivienda	87,5	9,7	0,7	2,1	-	(144)
3ª vivienda	89,1	10,9	-	-	-	(55)
4ª vivienda	84,6	10,3	-	5,1	-	(39)
5ª vivienda	84,2	5,3	-	10,5	-	(19)

**Pregunta 8T**

[TIPOLOGÍA DEL EDIFICIO EN EL QUE RESIDE].

Es una vivienda unifamiliar	4,5
Es un edificio con más de una vivienda	81,2
N.C.	14,4
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**SÓLO A QUIENES NO RESIDEN EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR.**  
 (1 en P8t).  
 (N=978)

**Pregunta 8**

¿Podría decirme en qué fecha, aproximadamente, se construyó este edificio? (el edificio en el que se encuentra la vivienda).

Hasta 1940	37,3
Entre 1941 y 1950	10,6
Entre 1951 y 1960	15,0
Entre 1961 y 1970	19,7
Entre 1971 y 1980	12,1
Entre 1981 y 1990	5,0
Después de 1990	0,2
N.S.	-
N.C.	-
<b>(N)</b>	<b>(978)</b>

**SÓLO A QUIENES NO RESIDEN EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR Y EL EDIFICIO FUE CONSTRUIDO ANTES DE 1991.**  
 (1 en P8t y menor que 7 en P8).  
 (N=976)

**Pregunta 9**

¿Cómo calificaría Vd. el estado de conservación del edificio (en el que se encuentra la vivienda): bueno, aceptable, deteriorado o ruinoso?

Bueno	18,6
Aceptable	44,1
Deteriorado	31,4
Ruinoso	5,3
N.S.	-
N.C.	0,6
<b>(N)</b>	<b>(976)</b>

**Pregunta 10**

¿Podría decirme, por favor, si esta casa es una vivienda....?

Libre	56,8
Es actualmente libre pero fue de protección oficial (VPO)	9,7
De protección oficial (en la actualidad)	21,0
N.S.	11,9
N.C.	0,6
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

SÓLO A QUIENES NO RESIDEN EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR.

(1 en P8t).

(N=978)

### Pregunta 11

¿Las demás viviendas del edificio son también viviendas de alquiler?

Sí	66,4
No, pero la mayoría son viviendas de alquiler	13,3
No, la mayoría son viviendas en propiedad	17,2
N.S.	1,9
N.C.	1,2
<b>(N)</b>	<b>(978)</b>

### Pregunta 12

¿El contrato de arrendamiento que Vd/Vds. tienen es oral o escrito (es decir, si las condiciones del alquiler figuran o no en un documento escrito y firmado por el arrendador y el arrendatario)?

Oral	11,8
Escrito	87,1
N.C.	1,2
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

### Pregunta 13

¿Es Vd. o su cónyuge/pareja (o ambos) o algún familiar...?

El/la titular inicial del contrato de arrendamiento	78,5
El/la titular de la primera subrogación	15,4
El/la titular de la segunda subrogación	1,7
N.C.	4,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

### Pregunta 14

¿Podría decirme, aproximadamente, la fecha del contrato de arrendamiento o alquiler de esta vivienda (la fecha en que comenzó a regir)?

Antes del 12-5-1956	14,5
Desde 12-5-1956 hasta 1-7-1964	11,7
Desde 1-7-1964 hasta 9-5-1985	38,1
Desde 10-5-1985 en adelante	30,1
N.S.	3,2
N.C.	2,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

### Pregunta 15

¿Cuál es la duración de su contrato de alquiler, desde la fecha en que comenzó a regir el contrato hasta la fecha prevista de su finalización o resolución?

Un año	11,4
Dos años	3,2
Tres años	2,1
Cuatro años	1,2
Es indefinido, el contrato no fija fecha de finalización (o fija prórroga forzosa para el/la propietario/a)	75,0
Otra respuesta	3,9
N.S.	2,3
N.C.	0,9
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>



**Pregunta 16**

¿Su contrato de arrendamiento tiene cláusula de revisión para actualizar periódicamente la renta?

Sí, tiene cláusula de revisión anual	29,0
Sí, tiene cláusula de revisión anual cada dos años	4,1
Sí, cada tres o más años	2,4
No tiene cláusula de revisión	56,9
N.S.	6,6
N.C.	0,9
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 17**

¿Podría decirme, por favor, cuál es la renta de alquiler que actualmente pagan al mes por esta vivienda?

Hasta 1.000 ptas.	14,9
Entre 1.001 y 5.000 ptas.	23,6
Entre 5.001 y 15.000 ptas.	26,1
Entre 15.001 y 30.000 ptas.	16,9
Entre 30.001 y 50.000 ptas.	10,7
Entre 50.001 y 100.000 ptas.	4,1
Entre 100.001 y 150.000 ptas.	0,4
Más de 150.000 ptas.	-
N.C.	3,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 18**

¿Y, aproximadamente, qué porcentaje de los ingresos mensuales totales del hogar destinan a pagar la renta del alquiler de la vivienda?

Menos del 5%	15,1
Del 5% a menos del 10%	11,5
Del 10% a menos del 20%	23,0
Del 20% a menos del 30%	11,4
Del 30% a menos del 50%	7,6
50% o más	3,2
N.S.	20,7
N.C.	7,6
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>
Media (%)	14,65
Desviación típica	13,83
<b>(N)</b>	<b>(865)</b>

**Pregunta 19**

¿Y recuerda cuál era más o menos, la renta que empezó pagando cuando entró a vivir en esta vivienda?

Hasta 1.000 ptas.	31,5
Entre 1.001 y 5.000 ptas.	23,1
Entre 5.001 y 15.000 ptas.	18,8
Entre 15.001 y 30.000 ptas.	10,4
Entre 30.001 y 50.000 ptas.	8,9
Entre 50.001 y 100.000 ptas.	2,2
Entre 100.001 y 150.000 ptas.	0,3
Más de 150.000 ptas.	-
No recuerda	3,1
N.C.	1,7
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 20**

Por lo que Vd. sabe, ¿diría que en España la oferta de viviendas de alquiler en comparación con la demanda existente es...?

Muy insuficiente	30,4
Bastante insuficiente	36,6
Adecuada a la demanda	11,9
Mayor que la demanda	7,9
N.S.	12,8
N.C.	0,5
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 21**

Como probablemente sabe, en España el número de viviendas de alquiler es bastante más reducido que en otros países europeos. En relación con ello voy a leerle varias afirmaciones y quisiera que me dijera si está Vd. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de ellas.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	N.S.	N.C.	(N)
La legislación vigente en materia de viviendas de alquiler no favorece la inversión privada en este tipo de viviendas	10,7	32,9	9,3	11,0	4,6	30,4	1,2	(1.205)
En España la gente prefiere, por principio, la vivienda en propiedad	39,3	45,7	4,3	3,1	1,0	6,5	0,2	(1.205)
Los poderes públicos han fomentado poco la vivienda social destinada a alquiler	28,4	40,4	6,8	4,7	2,2	16,8	0,7	(1.205)
A la larga la vivienda en alquiler no es rentable, porque con un poco más de esfuerzo económico se puede tener una vivienda en propiedad	21,4	35,9	11,0	15,4	7,1	8,8	0,4	(1.205)

**Pregunta 22**

En general, ¿considera Vd. que las condiciones de los alquileres de vivienda es una materia que...?

Debe estar cuidadosamente regulada por la Ley	62,4
La Ley sólo debe regular principios generales y dejar el resto al libre acuerdo de los/as interesados/as	14,3
Debe dejarse por entero al libre acuerdo de los/as interesados/as	14,7
N.S.	7,8
N.C.	0,8
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 23**

¿Cree Vd. que en España el alquiler de viviendas es un tema que tiene mucha, bastante, poca o muy poca importancia o trascendencia social?

Mucha	47,6
Bastante	40,6
Poca	6,0
Muy poca	1,2
N.S.	4,5
N.C.	0,2
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 24**

En general, por la idea que Vd. pueda tener, ¿cree que cuando los propietarios e inquilinos de viviendas de alquiler acuden a la Justicia con conflictos de incumplimiento o interpretación de los contratos, los tribunales tienden a...?

Proteger más los derechos de los/as inquilinos/as	12,7
Proteger más los derechos de los/as propietarios/as	38,5
Proteger por igual los derechos de inquilinos/as y propietarios/as	22,9
Otra respuesta	2,1
N.S.	23,3
N.C.	0,5
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 25**

¿En alguna ocasión ha sido Vd. parte interesada en un conflicto de este tipo?

Sí	10,9
No	88,9
N.C.	0,2
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 26a**

En cualquier caso, por lo que Vd. sepa o haya oído comentar ¿diría Vd. que actualmente los procedimientos judiciales en materia de alquiler de viviendas son más bien...?

Sencillos	8,3
Complicados	58,7
N.S.	30,7
N.C.	2,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 26b**

En cualquier caso, por lo que Vd. sepa o haya oído comentar ¿diría Vd. que actualmente los procedimientos judiciales en materia de alquiler de viviendas son más bien...?

Lentos	62,3
Rápidos	5,7
N.S.	29,9
N.C.	2,1
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 26c**

En cualquier caso, por lo que Vd. sepa o haya oído comentar ¿diría Vd. que actualmente los procedimientos judiciales en materia de alquiler de viviendas son más bien...?

Costosos	54,3
Económicos	5,6
N.S.	37,2
N.C.	2,9
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 27**

Dejando al margen las viviendas de protección oficial ¿sabría Vd. decir si en la actualidad existen diferentes tipos de contratos de alquiler de viviendas en función de la legislación a la que se encuentran sujetos, o por el contrario, piensa Vd. que legalmente todos los contratos de alquiler están sujetos a las mismas condiciones?

Existen diferentes tipos de contratos	65,6
Todos los contratos tienen las mismas condiciones	8,0
N.S.	26,1
N.C.	0,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

SÓLO A QUIENES CONOCEN LA EXISTENCIA DE DIFERENTES TIPOS DE CONTRATOS DE ALQUILER.

(1 en P27).

(N=790)

**Pregunta 27a**

Pensando en el futuro ¿cree Vd. que debería tenderse a que todos los contratos de alquiler de viviendas tuviesen la mismas condiciones legales (de duración, fijación y revisión de la renta), o por el contrario, cree Vd. que no deberían actualizarse, aunque fuese progresivamente, las condiciones de los contratos sujetos a legislaciones antiguas?

Debería tenderse a que todos los contratos tuviesen las mismas condiciones legales	67,7
No deberían actualizarse, ni aunque fuese progresivamente, las condiciones de contratos de legislaciones antiguas	22,5
N.S.	7,6
N.C.	2,2
<b>(N)</b>	<b>(790)</b>

**Pregunta 28**

Como Vd. probablemente sabe, existe en la actualidad regímenes distintos de alquiler de viviendas. En general, se puede distinguir entre los contratos que se acogen a las normas anteriores al Decreto Ley de 1985, el llamado 'Decreto Ley', y los contratos efectuados a partir de este Decreto. En su opinión, por lo que Vd. sabe o ha oído comentar, ¿cree que, en general, la legislación sobre alquiler de viviendas anterior al Decreto de 1985...?

Favorece más a los/as inquilinos/as	46,1
Favorece más a los/as propietarios/as o arrendadores/as	15,4
En general trata equitativamente los derechos y obligaciones de inquilinos/as y arrendadores/as	6,6
N.S.	30,9
N.C.	1,1
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 29**

Y el Decreto de 1985, ¿cree Vd. que...?

Favorece más a los/as inquilinos/as	4,6
Favorece más a los/as propietarios/as o arrendadores/as	52,5
En general trata equitativamente los derechos y obligaciones de inquilinos/as y arrendadores/as	7,0
N.S.	34,2
N.C.	1,7
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 30**

¿Ha oído Vd hablar o está informado de la existencia del Proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos que está preparando el Gobierno para reformar la legislación sobre alquileres de viviendas y locales comerciales?

Sí	40,3
No	58,7
N.C.	1,0
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

SÓLO A QUIENES ESTÁN INFORMADOS DE LA EXISTENCIA DEL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS.

(1 en P30).

(N=486)

**Pregunta 30a**

Personalmente, ¿con qué interés sigue Vd las noticias, relacionadas con este tema: con mucho, bastante, poco o ningún interés?

Mucho interés	19,5
Bastante interés	40,1
Poco interés	33,1
Ningún interés	6,6
N.S.	0,6
N.C.	-
<b>(N)</b>	<b>(486)</b>

SÓLO A QUIENES ESTÁN INFORMADOS DE LA EXISTENCIA DEL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS.

(1 en P30).

(N=486)

**Pregunta 30b**

¿Y se considera Vd. muy bien informado, bien, regular, mal o muy mal informado sobre las posibles medidas de reforma que prevé este Proyecto de Ley en relación con los alquileres de vivienda?

Muy bien informado/a	1,9
Bien informado/a	14,0
Regular	39,7
Mal informado/a	34,6
Muy mal informado/a	9,1
N.S.	0,8
N.C.	-
<b>(N)</b>	<b>(486)</b>

**Pregunta 31**

En su opinión ¿cree Vd. que la reforma de la legislación actual en materia de alquileres de vivienda es muy necesaria, bastante necesaria, poco necesaria o cree que no es necesaria?

Muy necesaria	25,4
Bastante necesaria	40,7
Poco necesaria	6,6
Cree que no es necesaria	7,1
N.S.	19,9
N.C.	0,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 32**

¿Y, principalmente, por qué opina Vd, así?

Para modificar el Decreto de 1985 (mejora inquilinos/as)	27,6
Para modificar la situación de viviendas de renta antigua (mejora propietarios/as)	1,9
Mejora/beneficios nueva legislación	14,0
Igualar condiciones, regular diferencias de renta, homogeneizar	8,0
Mejorar trámites judiciales, burocracia, etc.	0,3
Favorecer el arreglo de viviendas	1,7
Favorecer el alquiler por razones sociales	7,5
Temor al cambio por parte de los/as inquilinos/as	3,5
Está satisfecho/a con la situación actual	4,1
Escepticismo o indiferencia	1,7
Otras respuestas	0,9
Otras respuestas equivalentes a N.S./N.C.	1,2
N.S.	22,7
N.C.	4,6
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 33**

Personalmente y teniendo en cuenta su situación actual, ¿cree Vd. que la reforma de la legislación vigente en materia de alquiler de viviendas más bien le beneficiará, más bien le perjudicará o ni una cosa ni otra?

Más bien le beneficiará	15,5
Más bien le perjudicará	21,4
Ni una cosa ni otra	26,3
N.S.	36,4
N.C.	0,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 34**

¿Podría decirme por qué opina Vd. así? (MULTIRRESPUESTA).

Para modificar el Decreto de 1985 (mejora inquilinos/as)	7,1
Para modificar la situación de viviendas de renta antigua (mejora propietarios/as)	0,2
Mejora/beneficios nueva legislación	5,1
Igualar condiciones, regular diferencias de renta, homogeneizar	1,3
Mejorar trámites judiciales, burocracia, etc.	-
Favorecer el arreglo de viviendas	0,7
Favorecer el alquiler por razones sociales	0,7
Temor al cambio por parte de los/as inquilinos/as	16,4
Temor al cambio por parte de los/as propietarios/as	0,2
Está satisfecho/a con la situación actual	5,8
Escepticismo o indiferencia	8,9
Otras respuestas	2,1
Otras respuestas equivalentes a N.S./N.C.	3,7
N.S.	38,9
N.C.	8,9
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 35**

¿Considera Vd. que la reforma de la legislación en materia de alquiler de viviendas debería...?

Igualar condiciones, aunque beneficie a los sujetos al Decreto de 1985 y perjudicar a los de la legislación anterior	35,0
Modificar el Decreto de 1985, pero sin actualizar las condiciones de los contratos sujetos a la legislación anterior	36,8
N.S.	26,3
N.C.	1,8
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 36**

Seguidamente voy a leerle posibles medidas para actualizar progresivamente las condiciones de los contratos de alquiler acogidos a la legislación anterior al Decreto de 1985. Quisiera que me dijera si personalmente Vd. estaría muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de ellas.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	N.S.	N.C.	(N)
Aproximar la renta de los contratos a los de precios de mercado sin modificar la duración	9,7	31,0	12,0	16,8	11,5	17,8	1,2	(1.205)
Actualizar la renta de forma moderada y poner un plazo máximo de 20 años para finalizar el contrato	5,4	30,2	13,3	18,8	12,5	18,8	1,1	(1.205)
Mantener su vigencia hasta un máximo de 10 años sin modificar la renta en ese periodo	5,3	18,9	16,7	23,0	14,9	19,8	1,3	(1.205)

**Pregunta 37**

¿En su opinión, los gastos de conservación de los edificios donde se encuentran las viviendas de alquiler de rentas antiguas deberían ser pagados por...?

El/la propietario/a o arrendador/a	45,8
El/la inquilino/a	11,1
Por ambos/as	24,0
Lo que acuerden libremente las partes	16,5
N.S.	2,2
N.C.	0,4
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 38**

Una de las características de las viviendas de alquiler sujetas a la legislación anterior al Decreto de 1985 es el derecho de subrogación. Es decir, el derecho que tienen a continuar como inquilinos el cónyuge, los hijos, los padres y los hermanos que conviven con el titular. ¿Cree Vd. que estos supuestos de subrogación deberían...?

Limitarse, sin modificar sustancialmente la renta	20,3
Mantenerse como hasta ahora, pero modificando sustancialmente la renta	21,6
Permanecer como hasta ahora y sin modificar la renta	41,1
Otra respuesta	1,5
N.S.	14,9
N.C.	0,6
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 39**

A continuación voy a hacerle algunas preguntas sobre posibles medidas para modificar las condiciones de los contratos de alquiler sujetos actualmente al Decreto de 1985. Según Vd. ¿cuál debería ser el plazo mínimo de duración de un contrato de alquiler de vivienda?

1 año	9,0
2 años	3,0
3 años	3,2
4 años	5,6
7 años	2,4
Lo que libremente acuerden las partes	43,2
Otra respuesta	27,1
N.S.	5,8
N.C.	0,7
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 40**

¿Cómo cree Vd. que sería más adecuado que se actualizara la renta cada año que dure el contrato de alquiler de una vivienda?

Según la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC o inflación general)	49,2
Según la evolución de un índice de precios de vivienda	7,8
Lo que libremente acuerden las partes	29,3
Otra respuesta	3,3
N.S.	9,3
N.C.	1,1
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 41**

En el caso de fallecimiento del inquilino titular del contrato ¿considera Vd. que durante el período de vigencia del contrato, deberían tener o no, derecho a continuar como inquilinos titulares del contrato inicial...?

	Sí	No	N.S.	N.C.	(N)
El/la cónyuge del titular	97,1	1,0	1,6	0,3	(1.205)
Los/as hijos/as del/de la titular, si son menores de 25 años	92,3	3,7	2,9	1,1	(1.205)
Los/as hijos/as del/de la titular, aunque tengan más de 25 años	79,8	12,3	6,1	1,8	(1.205)
Los padres del/de la titular	70,1	19,1	8,4	2,4	(1.205)
Otros familiares del/de la titular (hermanos/as, etc.)	58,6	28,5	10,5	2,4	(1.205)

**Pregunta 42**

Para terminar, quisiera conocer su opinión sobre algunas cuestiones relativas a los alquileres de locales comerciales. Como Vd. probablemente sabe, al igual que en las viviendas de alquiler, en el caso de los locales comerciales existen también contratos acogidos a legislación antigua, cuyas condiciones de duración y de renta son distintas de los que están acogidos al Decreto de 1985. En su opinión ¿la reforma de la legislación sobre arrendamientos urbanos debería igualar progresivamente las condiciones de todos los contratos de alquiler de locales comerciales, aunque ello pudiera beneficiar a los inquilinos de locales sujetos al Decreto de 1985 y perjudicar a los inquilinos de locales sujetos a legislación antigua, o, por el contrario, no lo cree Vd, así?

Debería igualar progresivamente las condiciones de todos los contratos	48,5
No lo cree así	16,8
N.S.	33,3
N.C.	1,5
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>



**Pregunta 43**

¿En materia de alquiler de locales comerciales Vd. personalmente, sería partidario de que...?

Propietario/a e inquilino/a acuerden las condiciones de la duración del contrato, la renta inicial y su actualización	31,5
Propietario/a e inquilino/a acuerden duración del contrato y renta inicial y la Ley establezca su actualización	11,8
Propietario/a e inquilino/a acuerden renta inicial y la Ley regule duración contrato y modo actualización de la renta	6,0
Propietario/a e inquilino/a acuerden renta inicial y su actualización y que la Ley regule la duración del contrato	3,0
La Ley regule las condiciones de la duración del contrato, la renta inicial y su posterior actualización	14,1
N.S.	31,7
N.C.	1,9
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 44**

¿Cuántos años cumplió Vd. en su último cumpleaños?

De 18 a 24 años	3,1
De 25 a 34 años	15,2
De 35 a 44 años	16,5
De 45 a 54 años	14,6
De 55 a 64 años	18,3
65 y más años	31,9
N.C.	0,5
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 45**

Sexo

Hombre	67,1
Mujer	32,8
N.C.	0,1
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 46**

¿Cuál es el máximo nivel de estudios que ha terminado Vd?

Sin estudios	6,6
Estudios primarios	12,6
Estudios secundarios	34,5
Formación profesional	18,3
Estudios medios universitarios	13,5
Estudios superiores	5,4
Otros estudios no reglados	7,6
N.C.	1,4
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 47**

¿En cuál de estas situaciones se encuentra Vd.?

Soltero/a	11,3
Casado/a	61,2
Conviviendo en pareja	2,3
Separado/a	3,5
Divorciado/a	2,4
Viudo/a	19,0
N.C.	0,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 48**

Número de miembros que viven en el hogar incluida la persona entrevistada.

1	15,5
2	26,0
3	21,2
4	18,3
5	9,1
6	5,1
7	1,7
8	0,7
9	0,7
Más de 10	0,7
99 N.C.	0,8
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>
Media (Personas)	3,18
Desviación típica	1,99
<b>(N)</b>	<b>(1.195)</b>

**Pregunta 49**

Situación laboral

Trabaja	44,6
Jubilado-a/pensionista	37,7
Parado/a	8,9
Buscando primer empleo	0,2
Estudiante	0,1
Sus labores	7,4
Otra situación	1,0
N.C.	0,2
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 50**

¿Su trabajo o el del cabeza de familia es o era por cuenta propia o por cuenta ajena?

Cuenta propia	16,8
Cuenta ajena	80,2
N.S.	0,4
N.C.	2,6
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

SÓLO A QUIENES AFIRMAN QUE EL TRABAJO PROPIO O DEL CABEZA DE FAMILIA ES POR CUENTA PROPIA.

(1 en P50).

(N=202)

### Pregunta 50A

¿Cuántos empleados tiene o tenía?

Ninguno/a	69,3
De 1 a 5	19,3
6 o más	3,5
N.S.	-
N.C.	7,9
<b>(N)</b>	<b>(202)</b>

### Pregunta 52

Categoría o nivel profesional (precisando lo más posible. Ej: Oficial de segunda, capitán de infantería, profesor de EGB, etc.).

Empresario/a agrícola con asalariados/as	0,1
Empresarios/as en industria y servicios (grande y mediana empresa)	0,4
Empresarios/as en industria y servicios (pequeña empresa)	2,7
Empresarios/as sin asalariados/as agrícolas, independientes y cooperativistas	0,8
Empresarios/as sin asalariados/as y trabajadores/as independientes industria/Servicios, cooperativas no agrarias	8,0
Profesionales liberales y asimilados (cuenta propia)	2,1
Directores/as de empresa, cuadro superior, alto funcionario	4,7
Cuadros medios	7,1
Jefes/as e inspectores/as de transportes	0,1
Empleados/as de oficina (resto personal administrativo)	7,7
Vendedores	4,2
Empleados/as (resto personal de servicios)	3,1
Hostelería y servicio doméstico y personales	7,8
Capataces y contra maestres en Industria y Servicios	2,5
Trabajadores/as cualificados en Industria y Construcción	25,3
Trabajadores/as no cualificados Industria y Servicios	13,5
Trabajadores/as agrícolas y del mar	2,7
Profesionales fuerzas armadas y servicio militar	5,5
Policía nacional, autonómica y municipal	0,2
N.C.	1,6
<b>(N)</b>	<b>(1.204)</b>

### Pregunta 53

¿Es esta su vivienda principal (donde reside habitualmente)?

Sí	96,7
No	2,9
N.C.	0,4
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 54**

Aproximadamente, ¿cuántos m2 tiene esta vivienda?

Menos de 60 m2	30,1
Entre 60 y 100 m2	50,1
Entre 101 y 150 m2	10,0
Más de 150 m2	1,6
N.S.	8,0
N.C.	0,2
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 55**

¿Tienen Vd./Vds. una segunda residencia (chalet en la sierra, apartamento en la playa, etc.) de su propiedad (comprada directamente por Vd./Vds.)?

Sí	9,0
No	90,4
N.C.	0,7
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 56**

¿Es Vd, o ha sido, propietario de alguna vivienda en alquiler? ¿Y de algún local comercial en alquiler?

	Sí	No	Lo ha sido	N.S.	N.C.	(N)
Vivienda	4,1	2,2	93,3	0,1	0,3	(1.205)
Local comercial	1,8	0,9	95,1	0,2	2,0	(1.205)

**Pregunta 57**

¿Podría decirme en qué tramo de esta escala se encuentran los ingresos netos mensuales que percibe su familia por todos los conceptos?

Hasta 50.000 ptas.	19,7
De 50.001 a 100.000 ptas.	34,6
De 100.001 a 200.000 ptas.	25,6
De 200.001 a 300.000 ptas.	4,5
De 300.001 a 400.000 ptas.	1,5
De 400.001 a 500.000 ptas.	0,5
De 500.001 a 750.000 ptas.	0,3
Más de 750.000 ptas.	0,3
N.C.	13,0
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 58**

¿Me podría decir a qué clase social considera Vd. que pertenece?

Alta	0,2
Media alta	3,5
Media media	36,2
Media baja	25,1
Modesta	31,2
N.S.	1,5
N.C.	2,3
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 59**

Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Vd.?

1 Izquierda	4,1
2	5,1
3	11,5
4	7,9
5	10,7
6	3,3
7	3,8
8	1,9
9	1,3
10 Derecha	1,3
N.S.	19,4
N.C.	29,7
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>
Media	4,34
Desviación típica	2,14
<b>(N)</b>	<b>(613)</b>

**Pregunta 60**

¿Recuerda Vd. a qué partido voto en las elecciones generales de octubre de 1989?

CDS	1,1
IU	4,1
PP	6,9
PSOE	28,2
EA	0,1
EE	-
HB	0,1
PNV	0,6
CIU	3,3
PA	0,2
PAR	0,2
AIC	0,1
UV	0,3
Otro de derechas	0,2
Otro de izquierdas	1,2
No votó	16,9
No tenía edad para votar	0,1
En blanco	2,8
No recuerda	9,0
No contesta	24,7
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 61**

Valoración del estado del inmueble por parte del entrevistador:

Muy bueno	5,7
Bueno	38,7
Regular	40,7
Malo	10,4
Muy malo	4,0
N.C.	0,5
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>

**Pregunta 62**

¿Le importaría darme su número de teléfono?

Tiene teléfono y da número	67,8
No tiene teléfono	23,4
Tiene teléfono y no da número	4,9
N.C.	3,9
<b>(N)</b>	<b>(1.205)</b>